

Carlos Prieto Espinosa - Rodrigo Furtado

DIGITALIZAR, EDITAR Y DIFUNDIR  
LA EDAD MEDIA PORTUGUESA:  
CLAVES PARA LA CONFECCIÓN Y EL CRECIMIENTO  
DEL «CORPVS DOCUMENTALE LATINVM PORTVCALENSE»  
(CODOLPOR)\*

I. EL NACIMIENTO DEL «CORPUS DOCUMENTALE LATINUM PORTUCALENSE»

El *Corpus Documentale Latinum Portucalense* (CODOLPOR) es un proyecto realizado en el Centro de Estudios Clásicos de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa que, aunando las fuerzas de filólogos, lingüistas, paleógrafos e historiadores, digitaliza, edita y difunde, a través de una plataforma digital de acceso libre, la documentación que se redactó entre los siglos IX y XIII, en latín, en el territorio portugués.

Dos décadas es el tiempo que hay que retroceder para dar con los primeros pasos de este proyecto, que comenzó a gestarse en el período en el que el Centro de Estudios Clásicos estaba dirigido por el profesor A. Augusto Nascimento<sup>1</sup>. Corría el año 2005 cuando, fruto de los lazos científicos y de amistad que unían a las universidades de Santiago de Compostela y de Lisboa<sup>2</sup> desde los años setenta, los medievalistas de Lisboa se

\* Este trabajo ha sido elaborado con el apoyo de un contrato postdoctoral vinculado al proyecto del *Corpus Documentale Latinum Portucalense* del Centro de Estudios Clásicos da Universidade de Lisboa y financiado por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia del Gobierno de Portugal (FLUL-2-CEClássicos-CODOLPOR-UIDP-2020). Forma parte, asimismo, del proyecto «Ampliación y desarrollo de la base de datos *Corpus Documentale Latinum Cataloniae* (CODOLCAT) (3)» (PID2020-115276GB-C21), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, Agencia Estatal de Investigación (10.13039/501100011033).

1. En reconocimiento y gratitud a la figura del profesor Nascimento se publicó, en el año 2022, un volumen de homenaje con aportaciones de investigadores, colegas y amigos, de toda Europa. Vid. Espírito Santo *et al.* 2022.

2. El vínculo existente entre ambos grupos, en gran parte propiciado por el profesor Manuel Díaz y Díaz, se explica, también, por razones geográficas e históricas, pues los *corpora* documentales gallego y portugués, a veces difíciles de separar, son fruto de un espacio cultural que compartió su desarrollo hasta bien entrado el siglo XII.

---

*La latinidad medieval. Estudios hispánicos* 2022. Edición de E. Pérez Rodríguez y A. Alonso Guardo, Firenze, SISMEL - Edizioni del Galluzzo, 2023, pp. 213-23.

ISBN 978-88-9290-284-8 e-ISBN 978-88-9290-291-6 © 2023 The Publisher and the Authors  
DOI 10.36167/MEVI4OPDF  CC BY-NC-ND 4.0

plantearon replicar la tarea que los profesores J. E. López Pereira, J. M. Díaz de Bustamante, J. L. Couceiro Pérez y F. López Alsina habían estado edificando desde la década anterior: la confección del *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae* (CODOLGA), una base de datos de la documentación latina redactada en el reino de Galicia entre los siglos V y XV.

Los investigadores de Lisboa no fueron los únicos que quisieron seguir los pasos del CODOLGA: el equipo, dirigido por el profesor P. J. Quetglas, del *Glossarium Mediae Latinitatis Catalonae* (GMLC), el diccionario de las voces latinas y romances leídas en fuentes catalanas del año 800 al 1100, comenzó a trabajar en el *Corpus Documentale Latinum Cataloniae* (CODOLCAT), mientras que en la Universidad de Alicante se puso en marcha el *Corpus Documentale Latinum Valencie* (CODOLVA), con documentación producida en el reino de Valencia entre 1240 y 1400. Para hacer lo mismo en Lisboa, no obstante, debía resolverse, primero, una cuestión: su equipo de medievalistas, experto en textos literarios y hagiográficos, no había trabajado, por lo general, con documentos notariales. Para solventar este escollo, y casi a modo de entrenamiento, el profesor Nascimento reunió a un equipo de investigadores portugueses (con él acompañado por los profesores P. Alberto y R. Furtado, también del Centro de Estudios Clásicos) y españoles (formado por J. M. Fernández Catón, J. M. Ruiz Asensio, J. A. Fernández Flórez y M. Herrero de la Fuente) que preparó la edición del *Liber testamentorum* del monasterio de Lorvão, el cartulario portugués más antiguo que se conserva y que se guarda en el Arquivo Nacional da Torre do Tombo<sup>3</sup> de Lisboa.

El *Liber testamentorum* de este equipo vio la luz en el año 2008<sup>4</sup>. Muy poco después, sin embargo, se dieron dos factores que bien pudieron haber hecho peligrar el objetivo de emprender el estudio de los diplomas de Portugal: la jubilación del profesor Nascimento y el fallecimiento, solo unos meses después, del profesor Fernández Catón. Con todo, los discípulos de Nascimento, los profesores Alberto y Furtado, mantuvieron encuentros regulares con los responsables de los equipos que ya habían puesto o estaban poniendo en marcha sus bases y comenzaron a dar forma a su *Corpus Documentale*. Finalmente, cuando la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FCT) de Portugal otorgó los fondos necesarios para el desarrollo del proyecto, pudieron empezar a digitalizar, editar y corregir diplomas medievales portugueses y a diseñar la base de datos que, desde 2015, da cobijo al trabajo realizado.

3. Es el manuscrito PT/TT/MSML/B/49.

4. Vid. Nascimento y Fernández Catón 2008.

## 2. LA PLATAFORMA CODOLPOR

Elaborada con la ayuda técnica de Ricardo Ascensão, desarrollador web colaborador del Centro de Estudios Clásicos, e inspirada, sobre todo, en el modelo del CODOLGA, la plataforma CODOLPOR ofrece, en su página principal, una división en cinco pestañas. Tres de ellas tienen carácter informativo: la primera, «Home», da la bienvenida al usuario y explica qué objetivos persigue el proyecto, así como los apoyos que lo hicieron posible desde los puntos de vista científico, financiero e institucional; en la segunda, «Projecto CODOLPOR», se detallan los motivos que hicieron necesaria, en el contexto portugués, su puesta en marcha<sup>5</sup>; en tercer lugar, la casilla «Contactos» indica las formas de contactar con los miembros del equipo. Las dos secciones restantes, «Edições», donde se ofrece total acceso a los textos, y «Pesquisa», un motor de búsquedas léxicas inspirado en los de las bases de datos hermanas, constituyen los puntos principales del proyecto.

### 2.1. *Los documentos publicados*

El núcleo de una plataforma como el CODOLPOR se compone de los documentos que en ella se publican, que pueden proceder de ediciones ya existentes que, una vez digitalizadas, han sido revisadas y corregidas, o que pueden haberse transcritto de nuevo si el material a tratar era inédito o no había sido editado previamente con garantías.

A día de hoy, el CODOLPOR ofrece la edición de seis cartularios. Empleando la edición coordinada por Nascimento y Fernández Catón, los primeros documentos que se introdujeron en la plataforma fueron las 86 copias de testamentos, redactados entre el 907 y 1163, del *Liber testamentorum* de Lorvão, que, además de ser el más antiguo cartulario portugués conservado, como ya hemos dicho, también es el único escrito en letra

5. Como se explica en este apartado, «quem lê documentos e textos latinos medievais de território português raramente deixa de ter a impressão da sua rudeza e da dificuldade em suscitarem análises motivadoras de um ponto de vista literário. Isso explica em larga medida o esquecimento a que a documentação latina medieval e mesmo muitos dos textos do mesmo período têm sido votados sobretudo por filólogos e latinistas portugueses. (...) A edição de documentação latina medieval do ocidente da Península Ibérica tem cabido quase só a historiadores, (...) muitas vezes com atenção insuficiente a critérios de natureza filológica e ecdótica ou com um conhecimento pouco criterioso acerca da utilização do latim ao longo do período medieval. (...) Esta situação torna por isso particularmente difícil empreender qualquer estudo comprehensivo de muitos dos documentos latinos medievais portugueses». Lo que se describe en estas líneas se desarrolla en Moscone 2017.

visigoda, una que ha sido calificada de «transición» hacia la carolina<sup>6</sup>. Una vez que el CODOLPOR fue ya una realidad para la comunidad científica, se revisó, en segundo lugar, la edición de Robert Durand<sup>7</sup> de los 314 documentos, datados entre los años 922 y 1265, del cartulario *Baio-Ferrado* del monasterio de San Salvador de Grijo<sup>8</sup>. Seguidamente, se confeccionó una edición propia de los 394 diplomas, de los años 989 a 1247, del *Livro das Datas* del monasterio de Santa María de Fiães<sup>9</sup>.

Si bien tras la publicación, entre los años 2015 y 2017, de los 794 textos contenidos en los tres cartularios mencionados no se consiguieron nuevos fondos para el proyecto, en los siguientes años fue posible introducir los 222 documentos, datados entre el 943 y 1274, del *Tombo de D. Maior Martins*, abadesa del monasterio de San Juan de Arouca<sup>10</sup>, con la edición de Filomeno Silva como base<sup>11</sup>. A partir de 2021, con la llegada de nuevo personal al proyecto, se publicaron los 663 diplomas del *Livro Preto da Sé de Coimbra*<sup>12</sup>, labor para la que se tomó como referencia la edición de Manuel Augusto Rodrigues<sup>13</sup>, y los 69 del *Inventário de Compras do Real Mosteiro de São Vicente de Fora*<sup>14</sup>, el único becerro medieval producido en Lisboa que se ha preservado, editado por Maria Teresa Barbosa Acabado en 1969<sup>15</sup>.

En la plataforma, la publicación de los documentos se acompaña de una serie de informaciones con las que se quieren ofrecer otros datos de interés que se desprendan de cada texto. Así, lo primero que se muestra al acceder a un diploma es su título o, de no tenerlo, una breve descripción, en latín, de su contenido o su tipología. Seguidamente, se señala el cartulario al que pertenece el documento, el número que tiene y los folios que ocupa en el manuscrito y se marca, con la mayor exactitud posible (día, mes y año), su fecha de redacción; si en el diploma no consta datación alguna, se dispondrá una nota que tratará de situarlo en el tiempo y que también podrá dar noticia de otros aspectos cronológicos relevantes. Es poco habi-

6. Véase la descripción codicológica del manuscrito publicada en la página del archivo de Torre do Tombo: <<https://digitarq.arquivos.pt/details?id=4381071>>.

7. Durand 1971.

8. Este manuscrito se guarda, también, en el archivo de Torre do Tombo (PT/TT/MSGR/L50).

9. Conservado en el Archivo Distrital de Braga (PT/UM-ADB/MON/MF).

10. Se trata del manuscrito PT/TT/MSMAR de Torre do Tombo.

11. Filomeno Silva 2001.

12. Conservado en Torre do Tombo (PT/TT/CSC/L06).

13. Rodrigues 1999.

14. Códice PT/TT/MSVFL/001/L121 del archivo de Torre do Tombo.

15. Acabado 1969.

tual, por otro lado, que se explice el lugar de redacción del diploma, pero, en caso de que así sea, como acostumbra a suceder en las bulas papales, se encontrará en un apartado propio. A continuación, se detalla si el documento es original o una copia, así como el tipo de otorgante que propició su redacción (episcopal, particular, pontificio, real o uno no especificado); a su vez, la casilla «Notas» incluye datos sobre la tradición textual y sobre su contenido.

Una vez brindadas estas informaciones, el texto del documento se presenta en letra redonda y editado conforme a los criterios del CODOLPOR, que incluyen la sustitución de uves y jotas minúsculas, comunes en las ediciones impresas, por las semiconsonantes *i* y *u* o el empleo de la cursiva para marcar las ampliaciones textuales del editor. El usuario detectará, de la misma forma, la presencia de llamadas que remiten a las notas a pie de página desarrolladas en la siguiente casilla, «Aparato». En último lugar, se cita la edición de referencia del documento y, siempre que el archivo en el que este se guarda la haya facilitado, se incluye el enlace a la imagen digitalizada, de forma que también sea posible consultar el original.

## 2.2. *El motor de búsqueda*

Como en el resto de las bases de datos de la documentación latina de la Península, todo texto publicado en el CODOLPOR forma parte de su motor de búsqueda, situado, como ya se ha indicado, en «Pesquisa». Este motor, que admite tanto la introducción de una palabra completa como la de una parte de esta, da, también, la posibilidad de acotar las búsquedas según un período cronológico concreto, según el cartulario que se deseé consultar, según el tipo de otorgante o según el número del documento. Una vez realizada la consulta, los resultados devolverán las formas atestiguadas del vocablo o de la cadena alfabética buscada dentro de una cantidad de texto suficiente como para que sea posible conocer el contexto en el que se encuentran esas formas; se indicarán, además, el cartulario y el diploma en los que se leen esos resultados, la foliación del documento en el que se encuentran y la fecha y el otorgante de este.

## 3. EL INTERÉS LINGÜÍSTICO Y EXTRALINGÜÍSTICO DE LAS FUENTES

Pese a lo desconocidas e, incluso, inhóspitas que resultan estas fuentes para buena parte de los estudiosos, el patrimonio documental que se redactó, en latín, durante la Edad Media en Portugal se revela hoy en día como una fuente de indudable valor lingüístico y extralingüístico cuyo

estudio contribuye a enriquecer el conocimiento que se tiene de esa época y de esa zona geográfica.

Por descontado, en la documentación latina medieval portuguesa son muy frecuentes las alusiones, de modos muy diversos, a los reinos de Galicia, León y Castilla. Muchas de esas menciones están ligadas al aspecto temporal: sirva como ejemplo un testamento redactado en el mes de septiembre del año 1088 en el que, además de darse esa fecha, la referencia temporal se completa con una alusión a Alfonso VI, rey de León; con la misma intención, su yerno, Raimundo de Borgoña, empieza a aparecer citado solo unos pocos años después como *comite dominante Colimbrie et omni Galletie*, pueblos que en ese momento aún se hallan bajo el dominio de Castilla. Se observan ambos casos en los siguientes pasajes:

1088 LP 390<sup>16</sup>: facta est carta testamenti mense Setembris Era M.<sup>a</sup> C.<sup>a</sup> XX.<sup>a</sup> VI.<sup>a</sup>. Ego Zoleima presbiter, qui hoc testamentum fieri mandaui, propria manu roboraui, regnante imperatore Adefonsi regis Toletane sedis siue Leonensis.

1094 LP 32: anno imperii regis domni Adefonsi, uicesimo et nono sexto Kalendas Marcias, anno episcopatus predicti pontificis secundo, comite domno Raimundo dominante Colimbrie et omni Galletie.

Medio siglo más tarde, Afonso Henrques, el primer rey de Portugal, evidencia en su firma la independencia de su reino respecto del de su tío, Alfonso VII, que había sido coronado en 1135 como *imperator totius Ispanie*, denominación que, con la pérdida de Portugal, pasa a tener un alcance geográfico más reducido:

1140 LP 159: ego Alfonsus diuina concedente clementia rex Portugalensium et nepos domni Alfonsi totius Ispanie imperatoris. (...) Facta est huius carte firmitudo mense Iulio Era M.<sup>a</sup> C.<sup>a</sup> LXX.<sup>a</sup> VIII.<sup>a</sup>. Ego Alfonsus Portugalensium rex in presentia testium idoneorum hoc firmamentum manu propria roboro et confirmo.

Las características históricas y geográficas de la documentación portuguesa justifican la constante aparición de alusiones como estas, que, empleadas para clarificar el contexto cronológico del diploma, ilustran la configuración de los reinos y el nacimiento, en 1139, del reino de Portugal. Con todo, también se atestiguan algunas alusiones que remiten a

16. Las citas de pasajes extraídos de la documentación portuguesa, que han sido tomados de las ediciones publicadas en el CODOLPOR, van introducidas por el año de redacción del diploma, seguido del nombre del cartulario en el que se halla y del número que tiene en él.

territorios, geográfica y culturalmente más alejados, de nuestra Península. Se ilustra esta circunstancia en el acta de una venta, gestionada entre dos particulares en 1040, en la que se hace referencia, de nuevo con el objetivo de detallar qué día se redactó el documento, a santa Eulalia de Barcelona, mártir nacida en esa ciudad en el año 290 que, tras negarse a abandonar la fe cristiana, en el 303 fue condenada a trece martirios, tantos como años tenía, que le acabaron costando la vida un 12 de febrero (*II Idus Februarii*)<sup>17</sup>:

1040 LP 201: facta cartula uenditionis nodum die erit II Idus Februarii, in die Sancte Eolalie Barcinonensis.

Considerada santa tanto por la Iglesia católica como por la ortodoxa, Eulalia fue muy venerada en Portugal, lo que explica que la mención a su santoral, tan conocido, acompañe a los *II Idus Februarii* en los que se redactó la carta, también como forma de asegurar que esa fecha es correcta. En suma, el culto a Santa Eulalia proporciona una referencia indirecta a la ciudad de Barcelona que surge de una devoción religiosa común.

Desde el punto de vista lingüístico, por otro lado, es bien sabido que el latín de los documentos resulta de la integración del latín de época romana, sobre todo en su forma tardía, con el de los cristianos, con el vulgar y, en el contexto que nos ocupa, con el galaicoportugués, que habría comenzado a emerger en el territorio correspondiente a los actuales Portugal y Galicia entre los siglos VII y VIII<sup>18</sup>. Fruto de esa mezcla y de la necesidad de absorber los cambios que trajo consigo la Edad Media, el latín diplomático asume tanto innovaciones semánticas, que brindan nuevas acepciones a vocablos ya leídos en etapas anteriores de la lengua, como léxicas, generadas por derivación y, en menor medida, composición a partir de voces latinas ya existentes o a través de préstamos de otras lenguas<sup>19</sup>.

Los préstamos del portugués antiguo, lengua materna de los escribas, son abundantes en los documentos del CODOLPOR. Uno de los más antiguos es una forma verbal que se lee en un diploma del año 944 que da noticia de una iglesia, edificada en Oporto y dedicada a san Martín de Tours y a san Miguel arcángel, que iba a ser consagrada en un futuro cercano por el obispo de Coímbra, Gundesindo. Esta situación se expresó con

17. Los métodos lingüísticos empleados para situar en el tiempo la redacción de un documento fueron estudiados recientemente en Prieto (en prensa).

18. Pueden leerse estudios actualizados sobre la lengua portuguesa medieval en la obra de Marcotulio *et al.* 2018.

19. Ilustrados con pasajes de la documentación medieval catalana, estos procesos de innovación fueron desmenuzados en Gràcia Sahuquillo-Quetglas 2005.

el pretérito imperfecto de subjuntivo *conseigrase*, tercera persona del singular derivada del latín *consecrare* «consagrarse» – presente unas líneas más abajo – y correspondiente al portugués actual *consagrasse*<sup>20</sup>:

944 LP 526: accessit in mea uoluntate que conseigrase illa et fuit in presencia de domni Gundesindi episcobi et in monasterio de Bauzas ut adinpleset sua uoluntatem et ille sua misericordiam motis complebit eam et consecrauit eam.

Estos ejemplos, que solo suponen una pequeña muestra del tipo de fuentes que recoge el CODOLPOR, tratan de ilustrar que, como afirmábamos unas páginas atrás, el estudio de estos documentos ayuda a conocer con más exactitud aspectos de la historia y de la lengua de la Edad Media portuguesa.

#### 4. EL FUTURO DEL CODOLPOR

A punto de cumplirse una década de su presentación a la comunidad científica, el corpus textual del CODOLPOR consta, en la actualidad, de 1748 diplomas, cifra que seguirá aumentando con la introducción del *Liber Fidei* de la diócesis de Braga<sup>21</sup>, que tiene 954 documentos; de los 229 diplomas del *Livro Santo* de Santa Cruz<sup>22</sup>; del *Livro das Doações* del monasterio de Tarouca, compuesto por 708 documentos; y de los 69 diplomas del *Livro de D. Mumadona* del monasterio de Guimarães<sup>23</sup>. La incorporación de estas obras, que contienen cerca de 2000 diplomas, duplicará el contenido del CODOLPOR, que albergará, de esta forma, una muestra mucho más representativa de la documentación latina medieval portuguesa. Además, durante el tiempo que dure la adición de estos cartularios se espera ofrecer un motor de búsqueda mejorado que permita realizar búsquedas léxicas más precisas, con diferentes selectores de sensi-

20. Con este testimonio se avanza en aproximadamente tres siglos la datación más antigua de la palabra, del siglo XIII (vid. Cunha 1986, s. v. *consagrare*). Pese a que no es posible verificar si esa forma constaba ya en el pergamino original, perdido, la copia conservada data de la segunda mitad del siglo XII, por lo que, incluso en el caso de que fuese una modificación de la copia, *conseigrase* seguiría siendo la primera forma testimoniada del verbo.

21. Este códice se preserva en el Arquivo Distrital de Braga (PT/UM-ADB/DIO/MAB/031/0001).

22. Conservado en Torre do Tombo (PT/TT/MSCC/L100).

23. Tumbo guardado en el Arquivo Municipal Alfredo Pimenta (PT/AMAP/ECL/CSMOGMR/003/L1), en Guimarães.

bilidad (prefijos, sufijos, infijos, cadenas léxicas, etc.), opciones que facilitarán, sobre todo, las investigaciones lexicográficas.

Con la intención de ser capaz de aportar cada vez más posibilidades a los estudiosos que se sumerjan en la Edad Media portuguesa, el futuro del CODOLPOR no solo se centra en crecer internamente aumentando su corpus y sus capacidades, sino también de forma externa. Por ello, se trabaja con el objetivo de que acabe formando parte del *Corpus Documentale Latinum Hispaniarum* (CODOLHisp)<sup>24</sup>, una plataforma de plataformas que ofrece resultados uniformes de los diplomas publicados en el CODOLGA, en el CODOLCAT, en el más reciente *Corpus Documentale Latinum regni Legionis* (CODOL-LEG), que compila los textos del territorio leonés y castellano redactados entre el siglo VIII y el año 1230, y en el CODOLVA.

Dadas las características que comparten todos estos proyectos, la posibilidad de que el CODOLPOR pase a formar parte del CODOLHisp podría convertirse en realidad en un futuro próximo. En efecto, a lo largo de estas páginas se ha podido observar que los orígenes del CODOLPOR no se pueden entender sin la existencia del resto de equipos de lexicografía, cuyos responsables ayudaron a la creación de la plataforma portuguesa con una comunicación constante y muy fructífera, lo que no solo dio como resultado una interfaz equivalente que presta unos servicios similares a los de las bases análogas, sino también el hecho de que requiere un método de trabajo semejante del investigador que la completa.

Análoga es, también, la documentación de la que se ocupa el CODOLPOR, que se mueve en el mismo eje cronológico, que presenta textos de idéntica tipología y cuyo latín está plagado de particularidades y de fenómenos equiparables a los que se dan en las otras zonas geográficas, especialmente en lo referente al florecimiento de la lengua romance.

Revisados estos aspectos, se hace patente, en suma, que el CODOLPOR tiene aún mucho espacio para crecer. No cabe duda, en fin, de que para ese crecimiento sería muy positivo lograr la integración en un proyecto como el CODOLHisp, no solo por los beneficios científicos que aportaría a todas las partes implicadas, sino también para enviar al resto de Europa un mensaje contundente de lo necesario que es unir fuerzas para acabar creando, también, una base de datos léxica común para todo el continente que complemente a los diccionarios.

24. Este proyecto fue financiado por el antiguo Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España y reconocido, asimismo, como Red de Excelencia (FFI2016-81889-REDT).

## BIBLIOGRAFÍA

- Acabado, M. T. Barbosa. 1969. *Inventário de compras do Real Mosteiro de S. Vicente de Fora: Cartulário do séc. XIII*, en «Arquivo de Bibliografia Portuguesa», 14, pp. 36-108.
- CODOLCAT = Quetglas, P. J. (dir.); Gómez Rabal, A. (coord. ed.). 2022. *Corpus Documentale Latinum Cataloniae*, v. 11, Barcelona, CSIC – UB. URL: <<http://gmlc.imf.csic.es/codolcat>>.
- CODOLGA = Carracedo Fraga, J. (dir.). 2022. *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*, v. 19, Santiago de Compostela, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades. URL: <<http://corpus.cirp.es/codolga>>.
- CODOLHisp = Quetglas, P. J. (dir.). 2019. *Corpus Documentale Latinum Hispaniarum*, Barcelona, CSIC. URL: <<http://codolhisp.imf.csic.es/codolhisp>>.
- CODOL-LEG = Pérez Rodríguez, E. (dir.). 2019-. *Corpus Documentale Latinum Legionis*, Valladolid, Universidad de Valladolid. URL: <<http://www.codolleg.es>>.
- CODOLPOR = Alberto, P. Farmhouse (dir.). 2015-. *Corpus Documentale Latinum Portucalense*, Lisboa, Universidade de Lisboa. URL: <<http://codolpor.ul.pt>>.
- CODOLVA: Mesa Sanz, J. F. (dir.). 2019. *Corpus Documentale Latinum Valencie*, Alicante, Universidad de Alicante. URL: <<http://codolva.ivitra.ua.es>>.
- Cunha, A. Geraldo da. 1986. *Dicionário Etimológico Nova Fronteira da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira.
- Durand, R. 1971. *Le Cartulaire Baio-Ferrado du Monastère de Grijô (XIe-XIIIe Siècles)*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian - Centro Cultural Português.
- Espírito Santo, A. - Pimentel, M. C. - Alberto, P. F. - Furtado, R. 2022. *Optimo magistro sodalium et amicorum munus: homenagem a Aires A. Nascimento pelo seu 80.º aniversário*, Lisboa, Centro de Estudos Clássicos.
- GMLC = *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae. Mots llatins i romànics documentats en fonts catalanes de l'any 800 al 1100*, vol. I. A-D: dirs. M. Bassols - J. Bastardas, J., Barcelona, CSIC-UB, 1960-1985. Fasc. XI. F - fasc. XII. G: dir. J. Bastardas, Barcelona, CSIC, 2001 y 2006. URL: <<https://gmlc.imf.csic.es/glossarium/gmlc>>.
- Gràcia Sahuquillo, T. - Quetglas, P. J. 2005. *Interferències del llatí medieval en la formació del lèxic romànic*, en «Archivum Latinitatis Medii Aevi (Bulletin Du Cange)», 63, pp. 207-14.
- Marcotulio, L. Lennertz. - Lopes, C. Regina - Bastos, Mário J. da Motta - Oliveira, T. Laurentino de (eds.). 2018. *Filologia, história e língua: olhares sobre o português medieval*, São Paulo, Parábola.
- Moscone, M. 2017. *Per un'edizione digitale della documentazione latina medievale di area portoghese: il progetto CODOLPOR – Corpus Documentale Latinum Portucalense*, en J. F. Mesa Sanz (ed.), *Latinidad Medieval Hispánica*, Florencia, SISMEL - Edizioni del Galuzzo, pp. 455-70.

- Nascimento, A. Augusto - Fernández Catón, J. M. 2008. *Liber Testamentorum Coenobii Laurbanensis*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro».
- Prieto, C. (En prensa). Léxico relativo a la celebración y la festividad en la documentación latina medieval portuguesa, en «Archivum Latinitatis Medii Aevi (Bulletin Du Cange)», 79, pp. 253-66.
- Rodrigues, M. Augusto. 1999. *Livro Preto: Cartulário da Sé de Coimbra. Edição crítica. Texto integral*, Coimbra, Arquivo da Universidade de Coimbra.
- Silva, F. A. 2001. *Cartulário de D. Maior Martins. Século XIII. Estudo introdutório. Edição diplomática. Índices*, Arouca, Associação da Defesa do Património Arouquense.

#### ABSTRACT

#### *Digitizing, Editing, and Disseminating Portuguese Medieval Texts: Keys for the Creation and Growth of the Corpus Documentale Latinum Portucalense (CODOLPOR)*

Thanks to digital tools, the study of Medieval Spanish Latin has undergone a true revolution. Nearly two decades ago, Spanish groups of Medieval Latin lexicography began publishing databases that allow for lexical searches on digitized documents. Recognizing their effectiveness, researchers from other European countries expressed their intention to set up similar tools. This is how, in 2015, the *Corpus Documentale Latinum Portucalense* (CODOLPOR) was born, a platform that collects Medieval Latin documentation from the Portuguese territory. Throughout these pages, the keys to this platform will be described, and its growth prospects will be analyzed along with the rest of the lexicographical research teams on the Iberian Peninsula.

KEYWORDS: Medieval Latin Documentation, Middle Ages, Portugal, Lexicography, Lexical Data Bases.

Carlos Prieto Espinosa  
ORCID: 0000-0001-9133-4636  
Universidad de Lisboa  
cprieto@edu.ulisboa.pt

Rodrigo Furtado  
ORCID: 0000-0002-6720-5030  
Universidad de Lisboa  
rodrigo.furtado@campus.ul.pt